CITESE: 20230101263209EI 14/02/2023 12:09:25

COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha: 14 de febrero de 2023

Para: Directivos con personal en provisionalidad a Cargo

Asunto: Lineamientos de evaluación de desempeño y concertación de

compromisos Personal en Provisionalidad

Cordial saludo,

En atención al criterio unificado del 05 de julio de 2016, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para los servidores públicos que ocupan empleos de carrera administrativa vinculados mediante nombramiento provisional, resulta procedente como política institucional, dentro de un marco de apoyo y seguimiento a la gestión de la entidad, siempre que se señale de manera expresa que la misma no genera derechos de carrera ni los privilegios que la ley establece para los servidores que ostentan esta condición; solicitamos a los líderes de proceso con personal en provisionalidad a cargo, aplicar la evaluación de desempeño de acuerdo con el formato que se encuentra estipulado en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad, en el proceso de Gestión Talento humano: FGTH004 EVALUACION DE DESEMPEÑO PARA SERVIDORES EN PROVISONALIDAD" y que nos permitimos adjuntar.

Los líderes, servidores en provisional y periodos a evaluar son los siguientes:

LIDER	SERVIDOR	CONCERTACI	EVALUACION	CONCERTA
		ON DE	DEFINITIVA	CION
		COMPROMIS		

APMONSALVE Tarea: 84701

PROYECTÓ: APMONSALVE		REVISO: APMONSALVE	
CODIGO	FDPI001	VERSION	8
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

CITESE: 20230101263209EI 14/02/2023 12:09:25

		OS Y		
		EVALUACION		
		PARCIAL		
Luis	Sulma Yojana	01/02/2022	01/08/2022	2023
Fernando	Palomeque	Al	Al	Dr. Pablo
Ortiz	Mosquera	31/07/2022	31/01/2023	Andrés
Sanchez				Murillo Posso
Olga Lucía	Yisselly Edith	01/02/2022	01/08/2022	2023
Rodriguez	Camacho	Al	Al	Dr. Pablo
Palacios	Ramirez	31/07/2022	31/01/2023	Andrés
				Murillo Posso
Luis	Yafransua	CONCERTACI	01/08/2022	2023
Fernando	Renteria	ON	Al	Dr. Luis
Ortiz	Maturana	01/08/2022	31/01/2023	Fernando
Sanchez				Ortiz
	_			Sanchez
Pablo Andrés	Daniela Gomez	CONCERTACI	03/08/2022	Dr. Pablo
Murillo Posso	Arenas	ON	Al	Andrés
		03/08/2022	31/01/2023	Murillo Posso
Olga Lucía	Jean Sebastian	CONCERTACI	13/10/2022	Dr. Pablo
Rodriguez	Castañeda	ON	Al	Andrés
Palacios	Marin	13/10/2022	31/01/2023	Murillo Posso
John Daive	Dayana			Dr. John
Jaramillo	Marcela			Daive
Lopez	Vanegas			Jaramillo
	Londoño			Lopez
Andrea	Martha Liliana			Dra. Andrea
Carvajal	Salas Largacha			Carvajal
García				García

Los Directivos (evaluadores del desempeño laboral) deberán efectuar la concertación de los compromisos Funcionales y Comportamentales del período anual para las vigencias 2022 - 2023, y 2023-2024.

APMONSALVE Tarea: 84701

PROYECTÓ: APMONSALVE		REVISO: APMONSALVE		
CODIGO	FDPI001	VERSION	8	
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020	
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD				
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47				
<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>				
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co				

CITESE: 20230101263209EI 14/02/2023 12:09:25

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, la evaluación definitiva del período anual u ordinario se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del período de evaluación del desempeño laboral, lo cual indica para esta vigencia como plazo máximo el 21 de febrero; lo mismo aplicará para la concertación de los compromisos 2023-2024

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Angela Patricia Monsalve Sierra

Angela P. Monsalve

Asesora 20D – Proceso Gestión Talento Humano

APMONSALVE

PROYECTÓ: APMONSALVE		REVISO: APMONSALVE	
CODIGO	FDPI001	VERSION	8
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			

Tarea: 84701

Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 <u>Línea Gratuita: 018000941019</u> Email: $\underline{\text{info@personeriamedellin.qov.co}}$ / Pág: $\underline{\text{www.personeriamedellin.qov.co}}$